

Proponen conformar mesa conciliatoria para dirimir diferencias en el PAN

por Sergio Hernández Saucedo

Conformar una mesa conciliatoria para dirimir las diferencias de los miembros del partido y de ahí definir la estrategia rumbo al 2012, propuso el presidente de la comisión de los Derechos de los Militantes al seno del PAN, León Bolaño.

Luego de que en el consejo estatal se le tildara de "priísta" al edil capitalino Francisco Domínguez, Bolaño dijo que al seno del partido se debe de optar por un diálogo directo entre los distintos actores y de ahí definir el rumbo del partido.

"Es necesario reconocer que hoy Francisco Domínguez tiene un liderazgo muy importante y que es sin duda el panista con más reconocimiento social, mismo que se le dieron los votos, y es necesario reconocer que nuestros candidatos son piezas fundamentales, por lo que se debe de actuar con responsabilidad, pues las elecciones ya pasaron y aho-

ra hay que ver para adelante".

Ante ello propuso que se conformara una mesa de conciliación "en donde no sólo el alcalde Domínguez nos muestre el panorama que ve y que se vislumbra y a partir de ahí conformar una estrategia".

Dijo además que como consejero estatal solicitará al presidente Edmundo Guajardo, se realice una nueva asamblea del partido en donde se le pueda dar voz a los involucrados y que todos los panistas escuchen lo que tienen que decir.

"No se trata de defender a ningún miembro, sino de ejercer la pluralidad al interior de Acción Nacional y darles pauta a todos los miembros; siempre con el debido respeto, tratando de dirimir las diferencias que tengan los involucrados. La actualidad del Partido Acción Nacional amerita que seamos más conciliadores, más negociadores y sobre todo, más respetuosos de nuestros militantes y del partido".

PAN busca afiliación de jóvenes a nivel nacional: Estrella Rojas

por Sergio Hernández Saucedo

Luego del tsunami donde perdieron la gubernatura, el PAN busca a los jóvenes y asegura que es un partido que no está en contra del uso del condón o de la píldora del día después "pues esa es una opción que el joven tiene", dijo la dirigente Estrella Rojas.

Al anunciar el inicio de una campaña de afiliación a nivel nacional, la dirigente juvenil dijo que en este momento en el PAN hay 650 jóvenes —menores de 29 años— y como miembros adherentes hay alrededor de mil 500 en el estado, por ello lo que se busca con esta campaña es llegar a la población joven y darle a conocer la plataforma "que es totalmente humanista y sin perjuicios".

"A nivel nacional va a haber una campaña dirigida desde el Comité Ejecutivo Nacional, donde vamos a salir a las plazas públicas, a los centros comerciales, a las calles a que se sumen al trabajo de Acción Nacional, al trabajo de Acción Juvenil y que se inscriban, que participen, que se vinculen con nosotros".

Dijo que se va a salir a la calle pidiéndole a los jóvenes que participen, que vea que Acción Nacional y Acción Juvenil es una nueva forma de ha-

cer política, que es una opción para trabajar por México.

Señaló que la diferencia con el PRI es la forma de pensar, la ideología "nosotros vamos enfocados mucho a generar un bien común; primero que nada, es ver a la persona en primer lugar, la dignidad de la persona y de ahí vamos generando el bien común a la ciudadanía, sobre todo nos interesa mucho formar ciudadanos, formarnos como personas, que todos aportemos algo par nuestro estado".

Negó que su partido tenga un concepto muy cerrado en temas como el uso del condón, la píldora del día después "pues la postura del partido en su doctrina es muy puntual, es necesario respetar a la persona y generar los canales adecuados para su desarrollo".

"Hay veces que las autoridades emanadas de nuestro partido toman algunas consideraciones o algunas decisiones, pero como administración; porque como partido no hay lineamiento sobre estos temas, más bien ya es cuestión de la administración".

Y agregó que en la cuestión del preservativo, al seno de la dirigencia juvenil se toma como una herramienta que los jóvenes pueden tenerlo como opción, Acción Juvenil no está al no del condón, es una libertad que tienen cada uno de los jóvenes, dijo.

Proponen que CEIG aplique sanciones

por **Sergio Hernández Saucedo**

Proponen que la Comisión Estatal de Información Gubernamental tenga competencia para aplicar sanciones de carácter administrativo cuando no se trate de servidores públicos y que van desde apercibimiento, amonestación pública y multa de uno hasta quinientos días de salario mínimo general diario vigente en el estado.

De acuerdo a una iniciativa que ayer presentó el diputado Marcos Aguilar, los órganos Internos de Control sancionarán el incumplimiento de las obligaciones contenidas en esta Ley de acuerdo a su ámbito de competencia y en términos de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro, pero además se creará el Consejo Estatal de Información Pública.

Aguilar sostuvo que cambiar la opacidad por la transparencia es darle certidumbre al Estado de Derecho, en el cual la información pública es, justamente, patrimonio del público, lo anterior al anunciar la presentación de la iniciativa de Ley de Acceso a la Información Gubernamental ante los medios de comunicación.

Nueva iniciativa para reformar la Ley de Transparencia local

El diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, presentó una nueva iniciativa para reformar la Ley de Acceso a la Información Gubernamental, en la que se elimina el pago por la información, así como la obligación de identificarse para poder acceder a la misma.

En ésta, que se constituiría en la tercera reforma a la ley de acceso a la información, también se incluye la creación de la solicitud de forma electrónica y la disminución del tiempo para acceder a la información, de veinte días naturales -como está estipulado en la ley vigente- a un término no mayor de diez días hábiles.

Noticias

Empuja Marcos Aguilar transparencia

IPOR AGENCIA EL UNIVERSAL

El Diputado local por el Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, presentó una nueva iniciativa para reformar la Ley de Acceso a la Información Gubernamental, en la que se elimina el pago por la información, así como la obligación de identificarse para poder acceder a la misma.

En ésta, que se constituiría en la tercera reforma a la ley de acceso a la información, también se incluye la creación de la solicitud de forma electrónica y la disminución del tiempo para acceder a la información, de veinte días naturales -como está estipulado en la ley vigente- a un término no mayor de diez días hábiles.

"Un Estado democrático permite a la ciudadanía fiscalizar la información pública, la información que es de todos", por eso, consideró que "cambiar la opacidad por la transparencia, es darle certidumbre al Estado de Derecho, en el cual la información pública es, justa-



"Cambiar la opacidad por la transparencia, es darle certidumbre al Estado de Derecho, en el cual la información pública es, justamente, patrimonio del público".

MARCOS AGUILAR
Diputado panista

mente, patrimonio del público".

La anterior legislatura había reformado la ley, con el voto de los Diputados del PAN, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y de Convergencia, en la que se estipula el pago por la búsqueda y reproducción de la información, así como un lapso de hasta 20 días hábiles para entregarla al solicitante.

En conferencia a la prensa, el Diputado local detalló que en la propuesta de reforma se establece que la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) podrá recibir las solicitudes de información gubernamental de otros sujetos obligados, asumiendo la responsabilidad de su reenvío.

Además, tendrá competencia para aplicar sanciones de carácter administrativo cuando no se trate de servidores públicos, dijo el legislador.

La primera ocasión que los Diputados reformaron esta ley plantearon su desaparición y crear, en su lugar, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y Acceso a la Información.

Marcos Aguilar propone, reformar ley de CEIG

CAÍN MENDOZA

El diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Marcos Aguilar Vega, presentó una iniciativa para modificar la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado, y eliminar por ejemplo, el cobro por la búsqueda de información que ha sido objeto ya de señalamientos acerca de su inconstitucionalidad.

El legislador enfatizó que hay cambiar la opacidad por la transparencia y dar certidumbre al Estado de Derecho.

"La información pública es patrimonio del público y mediante una ley nueva se le va a dar viabilidad a un derecho, se re-

cuperará el estatus de una ley moderna y de vanguardia".

Aguilar Vega lamentó que las últimas reformas hayan sido objeto de una acción de inconstitucional, y por ello, se presenta una ley que contiene, a grandes rasgos, una exposición de motivos, cuatro Títulos, 10 Capítulos, 78 Artículos y 6 artículos transitorios.

Algunas de las innovaciones que se están proponiendo es eliminar la figura de comisionado ejecutivo y dejarlo como presidente; se mantendrían los tres comisionados honoríficos), se omitirá la solicitud de una identificación para entregar datos y ahora las peticiones se pueden hacer vía electrónica.

Además, se disminuirá del tiempo para acceder a la información, de veinte días naturales a un término no mayor de diez días hábiles, se eliminará el cobro del derecho por búsqueda de la información gubernamental, entre otras disposiciones.

No se tienen más detalles de la propuesta en el Congreso local

Quieren despenalizar la invasión de predios

» De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria de la LVI Legislatura, se informa que el diputado del PRD Crecenciano Serrano, presentó esta propuesta

CAÍN MENDOZA

El diputado local del PRD, Crecenciano Serrano Hernández, quiere que el delito de invasión de predios (por el que líderes allegados al legislador han sido detenidos en los últimos años) ya no se considere en el Cód-

go Penal, cuando esta reforma en parte redujo notoriamente la creación de asentamientos irregulares.

De acuerdo con la Gaceta Parlamentaria de la LVI Legislatura, se informa que el diputado del PRD presentó la propuesta para derogar el capítulo octavo, título único del Código; la Mesa

Directiva lo reenvió para su estudio y dictamen a la comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Por ello es que Luis Antonio Macías Trejo, Dalia Garrido Rubio, Fabián Pineda Morales, Ricardo Anaya Cortés y Juan Fernando Rocha Mier, deberán determinar si es conveniente o

no que los líderes de organizaciones sigan siendo detenidos por fraccionar terrenos sin tener los permisos correspondientes de la autoridad.

El título comprende de los artículos 277 a 279 y de denominación: delitos contra la seguridad y el orden en el desarrollo urbano y establece que es delito quien transfiera o prometa transferir la posesión o propiedad sobre uno o más lotes para que sean destinados para vivienda, comercio o industria, sin contar con la autorización.

Para este delito, se le aplicarán de dos a ocho años de prisión y de 120 hasta 140 días multa. A los autores intelectuales y quienes instiguen o dirijan la conformación de un asentamiento humano irregular o promuevan un fraccionamiento irregular se aplica de cuatro a diez años de prisión y de 180 hasta 500 días multa.

Finalmente se establece que la pena de prisión se incrementará hasta en una mitad más cuando las conductas previstas en el presente capítulo se realicen sobre áreas protegidas o de preservación ecológica o en zonas no consideradas aptas para vivienda por los Planes y Programas de Desarrollo Urbano respectivos.



○ Crecenciano Serrano Hernández, presentó una propuesta para eliminar "el capítulo ocho, título único" del Código Penal

Comisión de Hacienda tiene varios pendientes

CAÍN MENDOZA

Aunque la Comisión de Hacienda de la LVI Legislatura, ya aprobó un dictamen presentado por el municipio de Querétaro, siguen sin analizar al menos cuatro proyectos que fueron presentados antes que el dictamen para autorizar una línea de crédito por 400 millones de pesos.

De hecho, no se tiene fecha para realizar una sesión de la comisión que preside el diputado local del PRI, Fabián Pineda Morales, aunque se ha señalado que es importante aprobar los dictámenes para impedir el rezago legislativo.

Los pendientes que se tienen hasta el momento son una iniciativa que autoriza al Poder Ejecutivo del Estado para enajenar diversos bienes, entre ellos, uno para la Diócesis de Querétaro del cual no se han querido dar más detalles sino hasta ser sometido por la comisión integrada por cinco diputados.

Además, se solicita la autorización de donación de un inmueble localizado en el fraccionamiento "Los Naranjos" a favor del Instituto Tecnológico de Querétaro presentada por el municipio de Colón. En esa misma colonia se autorizó un predio para que el ISSSTE construyera una clínica.

El tercer asunto es una solicitud de autorización para que se firme un convenio de permuta entre el municipio de San Juan del Río y el ciudadano Jacobo Ovadia Aarón.

El otro asunto es una solicitud de desincorporación de un inmueble ubicado en el fraccionamiento Jacarantas-Banthi en San Juan del Río para que sea donada a la Asociación de Colegios de Profesionistas de aquella demarcación.

● La comisión de Hacienda sólo ha sesionado para iniciar trabajos y aprobar el endeudamiento del municipio de Querétaro

18 mil 800 mdp a Querétaro: JC

Recursos para que a las familias les vaya bien

POR LUIS DEL TORO
Noticias

“En Querétaro hay una nueva historia y tiene qué ver con que a las familias les vaya bien”, afirmó el gobernador José Calzada Roviroso, quien dijo que el estado contará en el 2010 con 18 mil 800 millones de pesos, adicionales a las inversiones ya anunciadas, de los cuales corresponden 17 mil millones de pesos a aportaciones, participaciones y transferencias federales, más ingresos propios, y mil 800 millones a una bolsa especial.

Será una obra pública transparente, segmentada en sus licitaciones, para que todos los constructores tengan oportunidad de llevar obra pública y progreso al estado. De la denuncia de CMIC,

sobre constructoras que concentraron la obra, dijo que hay una petición expreso de dar a conocer los nombres, ante lo que no tenemos inconveniente, pues es el nuestro un gobierno transparente, enfatizó.

Por lo que hace a obras como la ampliación de la carretera a la región serrana, comentó que sigue en la etapa de planeación y estará lista para marzo o abril y será entonces cuando se empezarán a gestionar los recursos económicos.

De la UAQ hay una gestión adicional de recursos, la negociación no se ha concluido. Incluso dijo que si se cerraba la negociación de los diputados, todavía habrá oportunidad de conseguir más recursos para la Universidad.



EN QUERÉTARO empezamos a escribir una nueva historia.

El gobernador José Calzada Roviroso manifestó que estos recursos son adicionales a los 275 millones de pesos del distribuidor vial de Constituyentes y Bernardo Quintana. Y agregó

que se debe considerar que el próximo año los vehículos no van a pagar Tenencia, lo que constituye un éxito rotundo en materia económica para los queretanos.

El de hoy

Por Mored

PESOS



Saldrán a la luz nombres de monopolios

» El gobernador Calzada aseguró que no tiene inconveniente, en dar más información sobre este tema en la obra pública de la pasada administración

MANUEL GARCÍA

El gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, aseguró que no tienen inconveniente en dar a conocer los nombres de las empresas que han sido señaladas como monopolios en la obra pública de la administración anterior, para lo cual anunció que en los próximos días, se darán a conocer estos nombres.

“Nosotros le daremos seguimiento, hay una petición inclusive de exprofeso para que demos a conocer algunos nombres, no tenemos algún inconveniente, es un gobierno transparente y seguramente en los próximos días se darán a conocer”.

Por otra parte reiteró el Gobernador del Estado que la obra del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro, la concluirá el Gobierno Estatal; sin em-

bargo dijo que falta por definir de dónde se financiarán los recursos que faltan para terminar la obra, dijo que considerarán que la iniciativa privada sea quien financie los 200 millones que faltan para terminar el CCCQ.

“He tomado la decisión de continuar con la obra del Centro de Congresos y Convenciones, lo que tenemos que definir y se esta definiendo en los próximos días, es de qué fuente se va a financiar esa obra para concluirla, pero definitivamente la vamos a concluir”.

● Por otra parte reiteró el Gobernador del Estado que la obra del Centro de Congresos y Convenciones de Querétaro, la concluirá el Gobierno Estatal



LA LONA de la Tribuna de Honor, desde la que presidió el desfile el mandatario estatal y sus colaboradores, tuvo que ser pintada de emergencia minutos antes de que comenzara el acto conmemorativo ¡porque todavía era azul! A alguien no le avisaron del cambio...de colores.

En el desfile
dan color

Reformas al Código Penal remiten a artículos inexistentes: Jorge Herrera

Tendrán qué corregir

POR LUIS DEL TORO
Noticias

La reforma al Código Penal, aprobada por la pasada Legislatura y publicada en octubre en el periódico oficial La Sombra de Arteaga, está siendo manejada con cautela por el Poder Judicial, pues remite a artículos inexistentes.

Afirmó lo anterior Jorge Herrera Solorio, presidente del Tribunal Superior de Justicia, quien dijo que "los señores jueces pueden aplicar la jurisprudencia, el criterio jurídico para tomar decisio-

nes en función de esa situación".

La reforma, en torno a la cual la queja del gremio de juristas es que se realizó sin consulta, incluye en el capítulo de delitos graves los de homicidio calificado, secuestro, violación, robo calificado con violencia, despojo agravado, entre 26, por lo que establece que no tendrán el beneficio de la libertad bajo caución. Sin embargo, al remitir al Código procesal, resulta que o no hay artículo o bien se habla de otro tema, lo que podía dar la oportunidad de liberar al delincuente.

Jorge Herrera Solorio dijo que ya se publicó una "fe de erratas", y posiblemente se publique una segunda "fe de erratas".

¿Pero va a quedar así?

No, no, no, no. ¡Imposible que quede así!

Consideró que "lamentablemente el trabajo legislativo, como cualquier actividad humana, siempre tiene tendencia a cometer errores, y aquí precisamente pues hubo un error".

Y explicó: "Las normas contemplan la forma de corregir los errores que hay. Lo que pasa es que en materia penal es más dramática esta situación".

Lo que pasa es que aquí involucra delitos como secuestro y homicidio, que son los más sensibles para la población.

Si, son los más sensibles a la sociedad, pero se va a tener que corregir.

17

DE NOVIEMBRE DE 2009

PÁGINA

1

noticias**IEQ**
INSTITUTO DE ELECTRICIDAD DE QUERÉTARO

Confirma FDS logro de 400 mdp para el municipio

POR MANUEL PAREDÓN**Noticias**

Francisco Domínguez Servién, confirmó que con el apoyo de diputados federales, se lograron para el municipio 400 millones de pesos de recursos federales que asignarán a infraestructura carretera, tratamiento de aguas, cultura y deporte. Aún falta que el acuerdo se publique en el Diario Oficial.

Detalló que solicitaron tres puentes y un paso túnel, con valor de 115 millones de pesos; dos plantas de tratamiento de aguas residuales, 120 millones; una alberca olímpica, 20 millones; para terminar la restauración del antiguo cine Alameda, 40 millones de pesos, los festejos del Bicentenario y del Festival Santiago de Querétaro, 4 millones.

Pepe Gómez

LOS GENERALES



Descubren corrupción en municipio de Corregidora

por Sergio Hernández Saucedo

Descubre la administración municipal de Corregidora que dos funcionarios se auto-asignaban apoyos para la construcción;

ante ello inició la averiguación previa II/197/2009.

El edil Carmelo Mendieta dio a conocer que el pasado 29 de octubre, Javier Navarrete, en su carácter de Síndico Municipal, presentó querrela por he-

chos posiblemente constitutivos de delito cometidos en agravio del municipio, en contra de Jesús Estrella Gutiérrez y Alejandro Uribe Tavarez.

Relató que Estrella Gutiérrez y Uribe Tavarez, estaban adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social en su carácter de director de Educación y Cultura, el primero y auxiliar el segundo, y ellos giraron instrucciones, para que determinadas cantidades de material de construcción, se entregaran a domicilios diversos a las instituciones educativas a las que se encontraban afectos dichos recursos.

Dijo que originalmente los apoyos estaban destinados al Jardín de Niños Itzamna de la Colonia Candiles, Jardín de Niños Concepción Naranjo de la Colonia San José de los Olvera, y primaria Niños Héroes de San José de los Olvera, dentro del proyecto denominado "Vamos Mejorando la Escuela", a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social.

Señaló que en total se tenían que entregar seis mil 707 piezas de block, 12 cadenas de armex, 16 bultos de cemento y 37 bultos de cal y en lugar de apoyar a las escuelas, los apoyos se entregaron -el día 13 de octubre- en los domicilios de Lorena Estrella Gutiérrez y Elisa Tavarez, familiares de Jesús Estrella Gutiérrez y Alejandro Uribe Tavarez, respectivamente, por lo que se ya se está investigando y se les dará una sanción ejemplar.

ANOMALÍAS...

■ Gerardo Ugalde Esquivel, Secretario del Ayuntamiento dijo que se encontraron anomalías en la administración perredista 2006-2009

de Tequisquiapan, entre ellas el pago de sueldos y prestaciones a supuestos trabajadores que nunca laboraron en el Gobierno local.

■ Las áreas donde se detectaron dichas anomalías son: Seguridad Pública Municipal, Servicios Municipales y Oficialía Mayor.

Gastan 3.6 mdp en pago a 'aviadores' en Tequis

IPOR GUILLERMO CONTRERAS

La administración perredista 2006-2009 de Tequisquiapan gastó anualmente más de 3.6 millones de pesos en el pago de sueldos y prestaciones a 49 supuestos trabajadores que nunca laboraron en el Gobierno local; ello fue documentado y será presentado al Órgano Superior de Fiscalización.

Gerardo Ugalde Esquivel, Secretario del Ayuntamiento dijo que las áreas donde se detectaron dichas anomalías son: Seguridad Pública Municipal, Servicios Municipales y Oficialía Mayor, en cada una se contabilizan exactamente 16 personas con un sueldo promedio de 6 mil 30 pesos al mes.

Sin embargo, el entrevistado comentó que hay casos especiales como

el de una supuesta asistente personal del Alcalde, quien percibía un salario de 16 mil pesos al mes y que según testimonios de los actuales empleados dicha trabajadora nunca existió.

Así mismo en el Sistema Municipal DIF se corroboró que el director del área Antonio Hernández 'dobleteaba' sueldo, ya que además de firmar su recibo de nómina del DIF, también lo hacía en la Presidencia Municipal.

El funcionario dijo que la Contraloría Municipal ya mandó llamar a comparecer a ex servidores públicos, quienes hasta el momento no han podido dar una justificación sobre dichas irregularidades, por lo que aseguró, el expediente, incluyendo la respuesta de los ex burócratas, será turnado al Órgano Superior de Fiscalización.

"Empezamos haciendo una revisión en la Secretaría de Seguridad Pública, ahí nos encontramos con que había 16 policías que nunca se habían presentado a trabajar y ello lo corroboramos en el rol de guardias y por testimonios de los propios policías, quienes en aquel entonces se encontraban amenazados de ser despedidos si denunciaban alguna de estas anomalías. Por cada área se gastaban aproximadamente 1 millón 200 mil pesos y te estoy hablando de Seguridad Pública, Oficialía Mayor y Servicios Municipales".

El funcionario señaló que esta irregularidad se constató durante los tres años por lo que el Gobierno de Noé Zárraga Trejo habría destinado durante dicho periodo 10.8 millones de pesos.

49

Trabajadores nunca se presentaron a laborar aunque existe registro de sueldos pagados.

6

Mil 300 pesos al mes era el promedio del salario.

Vigente ya castigo para delitos contra la dignidad de la persona

El Comité de Organizaciones por la Erradicación de la Discriminación en el Estado, compuesto por 13 instituciones, celebra que esté vigente ya el castigo para quien cometa cualquier delito contra la dignidad de las personas.

El artículo 69 de la ley, en el apartado de Delitos contra la Dignidad de las Personas, establece: "Se impondrá pena de uno a tres años de prisión o de veinticinco a cien días de trabajos a favor de la comunidad y de cincuenta a doscientos días multa al que, por razón de edad, sexo, embarazo, estado civil, raza, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión económica, discapacidad o estado de salud, realice las siguientes conductas (...)".

Noticias

Hay poca deserción de Curas: Ragoitia

■ En promedio, el Vocero de la Diócesis de Querétaro dijo que un Padre deja el seminario cada dos años

¡POR PRIMAVERA DÍAZ

La Diócesis de Querétaro ha mantenido el número de sacerdotes durante más de 20 años; la deserción de Padres es mínima dentro de la Iglesia Católica, aseguró el Cura Saúl Ragoitia.

"En nuestra Diócesis, en cuestión de sacerdotes nos hemos mantenido y realmente es mínimo el número de deserción, estoy hablando a lo mejor de un sacerdote cada dos años, que pudiera retirarse del ministerio", explicó.

En los últimos 20 años de 215 sacerdotes, sólo tres, aproximadamente, han optado por retirarse, atraídos por diferentes circunstancias. Y en el caso del Seminario Conciliar, a lo largo de 8 años, 12 seminaristas han desertado, esto quiere decir que en promedio un sacerdote por año, indicó el vocero.

"La formación del seminario sigue, es diferente, pero estamos hablando de un promedio en los últimos 20 años, entre 8 sacerdotes que se gradúan año con año".

También dijo que, dentro de la Diócesis de Querétaro los sacerdotes no pueden jubilarse, pues todos tienen derecho a seguir con su misión, mostrar la palabra de Dios. Los únicos que sí pueden pedirla, son los obispos, como es el caso de Mario de Gasparín Gasparín, quien está a punto de cumplir los 75 años de edad, motivo suficiente para ofrecer su renuncia. Ante esto, Saúl Ragoitia aseguró que, el Obispo aún no ha determinado si pedirá o no la jubilación; esto será sólo en caso de que la Iglesia Católica se lo pida.

"Él sigue corriendo la pluma (...) no se ha manifestado porque él sigue trabajando, va a un ritmo como si no viniera esa fecha próxima; sin embargo yo sé que Don Mario es muy obediente a la Iglesia, y si el derecho canónico le pide, llegada la edad de los 75 años, le pide la renuncia, indudablemente la va a dar, porque él es obediente ante la Iglesia", concluyó.

ENTREGADOS...



■ En nuestra Diócesis,

en cuestión de sacerdotes nos hemos mantenido y realmente es mínimo el número de deserción, estoy hablando a lo mejor de un sacerdote cada dos años, que pudiera retirarse del ministerio".

RESPETUOSO...



■ Él sigue corriendo la

pluma (...) no se ha manifestado porque él sigue trabajando, va a un ritmo como si no viniera esa fecha próxima; sin embargo yo sé que Don Mario es muy obediente a la Iglesia, y si el derecho canónico le pide, llegada la edad de los 75 años, le pide la renuncia, indudablemente la va a dar, porque él es obediente ante la Iglesia".

SAÚL RAGOITIA
Vocero de la Diócesis de Querétaro

Aplica Agroasemex más de \$12 millones en Querétaro

por **Heidy Wagner Laclette**

"Durante el presente año Agroasemex ha aplicado en Querétaro 12 millones 843 mil 585 pesos por concepto del pago de indemnizaciones por los daños ocasionados durante la pasada temporada de sequía tanto a pastizales como en tierras agrícolas", así lo dio a conocer el director general de la paraestatal, Ignacio Loyola Vera.

Al respecto, precisó que las indemnizaciones para Querétaro durante el presente año oscilan en 12 millones 843 mil 585 pesos de los cuales Agroasemex otorgó 4 millones 503 mil 375 del seguro de pastizales a gobierno del estado, y en cuanto a seguro agrícola, informó que la paraestatal entregó 8 millones 340 mil 210 pesos a la Sagarpa.

En este sentido afirmó que el programa más importante de Agroasemex es el subsidio a la prima, esto es que los agricultores se aseguran con empresas privadas o con sus propios fondos y Agroasemex dispersa el recurso aportado por la Secretaría de Hacienda que tiene por objeto apoyar a los productores con un porcentaje de la prima del seguro agropecuario, "la otra, son los seguros catastróficos que normalmente adquiere la Sagarpa y que cubren prácticamente todo el territorio nacional, y también existe la opción que los estados participen".

Loyola Vera destacó la importancia que gobierno del estado participe en este programa, ya que en el caso de existir un siniestro —sequías, inundaciones, heladas— Agroasemex le paga al Estado, y si no lo hace, úni-

camente a la federación, "es decir, la Sagarpa aporta alrededor del 70 por ciento de la prima y el estado el 30 por ciento, en el ca-

so de Querétaro así lo hicieron, como aquí ocurrió un siniestro —sequía— sobre todo en el norte del estado, el último aporte que

se hizo al Estado fue de 2 millones de pesos para completar 4 millones 503 mil 375 pesos".

Foto: Gybsan Villagómez



EL DIRECTOR General de Agroasemex, Ignacio Loyola Vera dio a conocer que durante el presente año la paraestatal ha aplicado en Querétaro 12 millones 843 mil 585 pesos por concepto del pago de indemnizaciones por los daños ocasionados durante la pasada temporada de sequía tanto a pastizales como en tierras agrícolas.

CARTÓN Roberto Carbajal

El que parte y comparte....



Carbajal 2009 ¡...agandalla la mayor parte!

Cuarto de Guerra

● por Julio de la Cruz

cuarto.deguerra@hotmail.com

VERDE. Ya preocupa en Bernal, reconocido por la UNESCO como Pueblo Mágico, la proliferación de criaderos de reses, cerdos y hasta caballos. En algunas calles, a ciencia y paciencia de la delegación, las aguas negras corren por las calles y contaminan. Dicen las autoridades que es un asunto de cultura, de usos y costumbres. Que hay que recordarlo: Bernal pertenece a Ezequiel Montes y en este municipio hay más cabezas de ganado que de gente. Y eso que ahora son el primer ayuntamiento verde. *Bueeeno.*

¿MAGICO?. Agréguele que en Bernal siguen construyendo en las faldas de la Peña. A ver si lo entiende la UNESCO y no les quita la denominación por antihigiénicos e irresponsables. Se les olvida que viven del turismo. A ver si hacen algo el nuevo alcalde y el recién electo delegado. *Es una pena tanta incuria.*

CAÑON. El otro día dijeron en Telehit que hay alerta en la red por un virus que ataca el cerebro de la computadora. Viene en un correo denominado "Fotos desnudas de Ninel Conde". ¡Cuidado!, porque no trae imágenes de nada, sólo el germen destructor. Y hay otro peor: dice "Fotos desnudas de Elba Esther Gordillo"; éste no tiene virus, pero sí trae las fotos de la maestra y puede dañarle el cerebro, a Usted. No es recomendado ni para el diputado Abel, ese del PANAL.

ARCHIVOS CLASIFICADOS

COLORIDO. Como se esperaba, el desfile revolucionario volvió a ser lo que fue, con la presencia de los principales, encabezados por el gobernador del Estado, José Calzada. *El saldo fue tricolor.*

ESCENA MUNICIPAL

POR MARTINIANO MARTÍNEZ

Fuertes medidas contra la venta de alcohol

COLÓN

ÁNIMO DON ABRAHAM

El sábado de la semana antepasada el Creador decidió que regresara a la morada que le tenía preparada, una de las hermanas del empresario y ganadero don Abraham Gutiérrez quien a pesar del enorme dolor que le provoca la pérdida de un familiar, no disminuyó su fe en el Todopoderoso que en estos momentos lo ha colmado de resignación cristiana al igual que a toda la familia de don Primitivo Gutiérrez, descansen en paz esta jovencita que se fue a gozar de Dios por toda la eternidad y nos informan que hasta el último momento, los sacerdotes de la Basílica estuvieron al tanto de la señorita Gutiérrez.

REITERA: GOBIERNO SIN COLORES

Nuevamente el presidente municipal Víctor Alonso Moreno reiteró su promesa de hacer un gobierno sin colores, como lo prometió tras los comicios del 5 de julio porque dijo, ahora somos autoridades y lo que tenemos que hacer es resolver los problemas de la ciudadanía del municipio; esto lo volvió a manifestar durante la toma de protesta de las autoridades auxiliares que tuvo lugar el viernes anterior en los patios de la presidencia municipal, instalada para el acto como sala de cabildo en donde sesionaron los regidores y el alcalde y en donde también se les entregaron sus constancias de mayoría y su nombramiento a los nuevos delegados y subdelegados.

MI RECONOCIMIENTO A LOS QUE TERMINAN

Fueron también las palabras del alcalde, para quienes protocolariamente concluyeron su periodo y les agradeció los desvelos y dificultades que tuvieron que enfrentar en estos tres años, porque Alonso Moreno, sabe de los problemas a los que se enfrentan las autoridades auxiliares por el sólo deseo de servir a su comunidad, agregando dichos problemas a los que tienen posiblemente en su familia, por ello el alcalde colonense supo reconocer esta dedicación.

PRONTA RECUPERACIÓN

Esperamos que el director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Miguel Ángel, tenga una pronta y completa recuperación y que en próximas tareas de seguridad no quiera emular ni a Superman, Tarzán o el Hombre Araña; eso sí, todo por cumplir con el cometido que se le encargó de cuidar de la seguridad y el

orden, pero no a ese precio, pues nos cuentan que en días pasados por ir a poner el orden, no se fijó y cayó al fondo de una noria, afortunadamente sin consecuencias que lamentar, sólo algunas molestias por el golpe.

ESTAMOS DESPROTEGIDOS

Por lo que han visto, lo que han vivido y como han sido tratados, es lo que piensan los dueños de ranchos opozos del sector social quienes constantemente sufren los robos de su cableado, arrancadores e incluso de transformadores que no valen cualquier cosa y pues aseguran que van y hacen su denuncia y la agente del Ministerio Público los trata no como si fueran los denunciantes, sino como si nada le interesara, por lo que piden a las autoridades competentes, tomen cartas en el asunto para que siquiera les informen que están investigando estos robos que son un factor más de descapitalización al campo, a los productores ya muy "traqueteados" por esta crisis económica que se está padeciendo.

"DE LA GRANJA A SU MESA"

Por novena ocasión el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, (INIFAP) llevó a cabo su evento denominado "De la Granja a la Mesa" que tiene por objeto el mostrar a los escolares la manera en que se obtienen los productos que sirven para la alimentación de las personas un evento en el cual participan investigadores, alumnos y los propios empleados de INIFAP y cuya organización recae directamente en el director de esta Institución doctor Moisés Montaña, así Nora Ferrusca y la doctora Lourdes Angeles; esta muestra se llevó a cabo el pasado viernes en las instalaciones del INIFAP en carretera a Ajuchitán y se vio engalanada con la presencia de más de 2 mil estudiantes de unas 32 escuelas, pero aparte estuvieron por ahí el secretario de Desarrollo Agropecuario, autoridades del DIF estatal y el presidente municipal de Colón con todos sus regidores y algunos funcionarios y con este aliente, desearo que ya están pensando en preparar la edición número 10 de este evento.

CORREGIDORA

FUERTES MEDIDAS CONTRA LA VENTA DE ALCOHOL

Como se mencionó con oportunidad, en el municipio de Corregidora se decomisaron 4 toneladas de cerveza de diferentes establecimientos que tenían licencias clonadas, para ser exactos hasta el momento van 16.

Según la información que proporcionó tanto el edil Carmelo Mendieta como el secretario de Desarrollo Sustentable Gilberto Rodríguez se presume que estas licencias son de un solo dueño y que el mayor número de licencias clonadas se han localizado en las comunidades.

Además de la clausura del establecimiento de vinos y licores denominado La Divina ubicada en Pueblo Nuevo.

Señalan las autoridades municipales que se continuará con la limpieza de este tipo de establecimientos que se encuentran prácticamente fuera de la ley; al referirse al clandestinaje señalan que tampoco se permitirá y en primer instancia se les invitará a que se regularicen, de lo contrario igual se les decomisará la mercancía y pueden ser objeto de una severa multa.

DESFILE

Nuevamente las calles de la cabecera municipal se vieron repletas como tenía algunos años que no sucedía, miles y miles de personas presenciaron el desfile, los globos, los algozones, las manzanas cubiertas de dulce, eran un gran atractivo para las personas que acudieron a ver pasar a los más de cuatro mil alumnos que desfilaron de diversos planteles tanto de la cabecera como de La Negra y Bravo.

Después de dos horas de aguantar el sol que ya quemaba, la gente disfrutó de los deliciosos antojitos mexicanos, en realidad fue un día familiar, porque se podían ver desde los abuelitos, hasta los nietos de estos paseando y disfrutando de la tranquilidad que brinda este Pueblito, que pese al bullicio no pierde sus costumbres y tradiciones, su enorme jardín invita a un acogedor descanso con una exquisita nieve.

REDUCCIÓN

Cerca de 3 millones de pesos anuales será lo que el municipio de Corregidora se ahorre por la reducción en salarios tanto del presidente municipal como de secretarios, esto con la finalidad de que el personal de servicios públicos municipales principalmente el servicio de limpieza y elementos de seguridad pública que ganan menos, tengan una compensación de por lo menos 600 pesos y cuenten con un ingreso extra para sus familias y de esta manera elevar el nivel de vida de la población trabajadora.

NO HAY DEMANDAS

Se asegura que en este municipio conurbado no hay demandas laborales por parte de los trabajadores que han liquidado porque existe un convenio en el cual se les pagará en los primeros tres meses del próximo año.

Selección de PRENSA

EL MARQUÉS

DESTACADO PANISTA DE SECRETARIO

Por eso andan muy contentos algunos panistas tras darse cuenta que los regidores de esa fracción en el cabildo, se salieron con la suya y que viendo que en la delegación de La Griega no era la persona que ellos temían la que estaban designando sino don Tomás, "recomendaron" para la secretaría de la delegación a Víctor Almaraz, integrante de la dirigencia municipal del PAN, quien además ya tiene tablas en el puesto y gente de esa delegación nos informa que quien está tomando las decisiones y dice lo que se tiene que hacer no es Tomás, sino Víctor Almaraz y eso de alguna manera les gusta a los panistas.

NO HAY DEMOCRACIA

No todos los panistas siguen firmes, muchos que por un largo tiempo han sido miembros activos no hablan de plegar banderas, pero sí están muy molestos porque afirman que en el Partido de Acción Nacional no hay la democracia que pregonaban, tan es así, nos decían, que algunos regidores "agandallaron" todo para ellos y como muestra nos hacían saber que en la administración de Pepe Gómez Güémez y en la de Enrique Vega Carriles, se les otorgaba una compensación a los suplentes del regidor propietario y viéndolo de esa manera, Jorge Paulín Jaramillo nombró su suplente a la esposa de Agustín y éste encontró a la suplente en el cargo en la esposa de Jorge, o sea que ahí no hay pierde, ellos y sus esposas estarán ganando en cuanto comience a otorgárseles dicha compensación.

SOPLAN VIENTOS ENCONTRADOS

También en el blanquiazul les ha faltado madurez para ponerse a reflexionar y poder asimilar la derrota, derrota de la que no tuvieron la culpa los verdaderos miembros del PAN, sino la soberbia de gente que no aceptó la designación y también de quien no supo agachar la cabeza tras ese hecho y buscar al contrincante político para invitarlo a sumarse a la campaña no como un más, sino como una parte importante del triunfo que buscarían para el partido antes que para la persona y aún después de pasados ya algunos meses, muchos miembros activos y adherentes, no saben qué va a pasar porque siguen las pugnas a lo mejor ya no con los protagonistas principales, pero se nota desde el cabildo en donde no hay unión entre Anabel Mendoza y Evelio Moreno que dicen que es gente de Jorge Lomeli con Lupita, Jorge y Agustín que aseguran que son gente de Lupe García.

ROMÁN, INCAPAZ DE PONER ORDEN

A todo esto, los panistas con quienes nos entrevistamos para conocer su punto de vista, achacan mucha culpa de este divisionismo al doctor Román Bolaños González quien en la administración anterior prefirió su puesto de director del DIF al de dirigente municipal del PAN que desempeñaba sólo cuando le quedaba tiempo y nunca quiso intervenir para poner el orden y tampoco ahora lo quiere hacer, tal pareciera que ya no tenemos dirigente municipal, se quejan los panistas.

URGENTE LA PERFORACIÓN DEL POZO

No es nuevo el problema de la falta del agua potable para los habitantes de San Rafael, aunque día a día descapitalizan más sus bolsillos y eso a la gente que al menos tiene algunos recursos, otros que apenas van al día para vivir, pues esos ya están descapitalizados; nos informaba una persona de esa localidad que hay quienes llevan ya cuatro años sin agua potable y que sólo se surten con las pipas que llevan el vital líquido y que tan sólo en el agua que necesitan para sus quehaceres diarios, gastan un promedio de 600 pesos al mes, aparte que tienen que comprar agua de garrafón para cocinar sus alimentos; es de verdad un grave problema, ojalá y que las autoridades agilicen los trámites con la USEBEQ, puesto que el lugar donde se encontró el yacimiento de agua

se encuentra dentro de una propiedad de USEBEQ, asunto que nos vemos muy difícil si tomamos en cuenta que quien está al frente es otro priista, el licenciado Jaime Escobedo; por lo que respecta a los recursos, la anterior administración ya los dejó etiquetados, o sea que ya se cuenta con ellos.

HAY GRAN INTERÉS

Existe gran interés por parte de personas de las distintas comunidades de este municipio por participar en las elecciones para subdelegados que se llevarán a cabo el próximo domingo 29 de septiembre y prueba de ese interés, es que hubo un registro de 122 personas, tanto hombres como mujeres de las distintas corrientes políticas gracias a la confianza que les ha inspirado el que será el Instituto Electoral de Querétaro el que habrá de controlar estos comicios y por lo que nos informa el Secretario del Ayuntamiento, el licenciado Héctor Gutiérrez Lara, no hay una sola comunidad en que sea uno sólo el candidato, pues al menos habrá 2 y en algunas hasta más de 5; se informa que los regidores que integran la comisión especial para la elección de subdelegados y encabezan Luis Elías Camacho y Anabel Mendoza junto con otros tres regidores, tendrán el cargo sólo de visores, sin embargo toda la responsabilidad recaerá en el IEQ.

FUE HORRIBLE, FUE HORRIBLE

Como diría un personaje de la televisión, pero la gente de la delegación de El Colorado no aguantó por más tiempo las imposiciones como la del 2000 en que el exdiputado Guadalupe García negoció el puesto de delegado municipal para su hermano Agustín García y que la gente conoció el poco tacto para llevar el cargo de esta persona, sin embargo, ahora sólo dos días estuvo ya como secretario, pues se unieron en este trabajo de rechazo, sus mismos compañeros del PAN, así como los priistas y gente sin partido, pero de la delegación de El Colorado para solicitar su cambio, el que se tuvo que dar ante la petición de la ciudadanía de esa delegación, entrando al relevo Alfredo Guzmán Mandujano, el popular "Gigio" quien ahora hará equipo con Julio Martínez y tendrán que ponerle ganas al asunto porque la gente espera mucho de ellos.

VOTO DE CONFIANZA

En todo este reacomodo en las delegaciones o de manifestaciones que se han tenido, ha estado muy al tanto la Secretaría de Gobierno que ha evitado que

se desaten los ánimos y ha mantenido un clima de seguridad para seguir conservando la gobernabilidad en la administración de Rubén Galicia Medina.

DIFÍCILES LOS PRIMEROS DÍAS

Hay gente de las comunidades que se está desesperando porque el alcalde no ha regresado siquiera a saludarlos después de que dicen, le dimos el voto, sin embargo debe de comprender toda esta gente que los primeros meses de un gobierno son difíciles y que toda la atención de un político sin descuidar claro está los problemas de la ciudadanía de su municipio, deben centrarse en buscar a personas que le puedan brindar los apoyos a su administración precisamente para cumplir las expectativas de esa gente que le dio el voto y que tanto espera de este gobierno priista y esta es una de las razones de que Rubén Galicia Medina no haya regresado a una varias localidades seguramente, sin embargo creemos que para el próximo mes de diciembre se incrementarán las giras a comunidades, más ahora que la obra pública entró ya en ritmo, con algunas obras que quedaron pendientes de la anterior administración e incluso ya con el dinero etiquetado, aparte de la inversión para obras de los 150 días.

DESCANSE EN PAZ DOÑA CRUZ

Quién de las comunidades de Atongo, San Miguel Amazcala, Alfajayucan o El Lobo por sólo mencionar algunas no recuerda a doña Cruz, la esposa de don Antonio Pérez Quintanar, matrimonio originario de la primera de estas comunidades, priistas por los cuatro costados y quienes en gran medida fueron factores importantes para que se construyeran la casa de las artesanías y la clínica o casa de la mujer, ambas obras inauguradas en tiempo de la administración del ingeniero José Luis Aragón Chávez, obra realizada por la arquitecta Elena Castañeda, directora de Obras Públicas de El Marqués; pues nos informan que hace unas semanas dejó de existir doña Cruz quien de seguro todavía le acercó a mucha gente a Rubén Galicia, puesto que había dicho que sería priista hasta su muerte; descanse en paz doña Cruz, que se fue a alcanzar a don Toño "El Tigre de Atongo" como cariñosamente le llamaban, allá a la otra vida.

ENEMIGO NÚMERO UNO

Quién iba a creerlo: cuando eligieron presidente del comisariado ejidal de Santa María de Baños a don Florencio Robles Corona, todos los ejidatarios pensaron que ahora sí, encontraban a la persona que iba junto con su directiva y la gente más representativa a terminar con algunos problemas que aquejaban al ejido y don Florencio se comprometió a entrarle al trabajo, pero poco les duró el encanto, puesto que bien dijo que le iba a entrar al trabajo, pero para su beneficio, de tal manera que ahorita lo que quiere el 98.5% de los ejidatarios, es renunciarlo, porque está haciendo el negocio de su vida, está vendiendo la piedra, la cantera, todo el material que puede y de eso nunca da cuenta a la comunidad, pero además vende o dona terrenos según su interés a gente muy allegada a él y que tiene la seguridad de que lo apoyarán, sin el permiso de la asamblea y cuando pido hacerse notar en uno de los juicios que tiene el ejido, como decimos literalmente, "se metió debajo de la cama" y otros fueron los que sacaron la cara por él. Por eso la asamblea está muy molesta y lo más probable es que pidan su destitución, ya se está juntan-

Selección de PRENSA
LOCAL 2009

Coordinación de Información y Medios

do la documentación respectiva para llevar a cabo su cese.

EL PROYECTO, VIENTO EN POPA

el que hasta el momento sigue viento en popa, es el proyecto turístico que tiene la cooperativa de la Presa del Carmen, misma que encabeza la ex regidora Conchita Robles Padilla y si eran 73 los socios y socias de esta agrupación, ahora se les acaban de unir los usuarios del agua que son cerca de 162 y que están dispuestos a realizar jornadas de limpieza en el área de este vaso de agua y no sólo eso, sino que están dispuestos a brindar su apoyo en cualquier tarea que se les requiera y quien habrá de coordinar a este grupo que ya llega a las casi 250 personas, será la ex regidora quien acaba de ser nombrada presidenta del Consejo de Vigilancia de los usuarios del agua, un cargo más, pero que sabrá desempeñar, porque supo acumular mucha experiencia cuando estuvo en la administración del CP José Gutiérrez Lara, que ahora le ha servido de mucho.

RUBÉN, LA GRAN ESPERANZA

Todo el grupo dice Conchita Robles Padilla, confiamos en el presidente municipal para que nos apoye y poder andar este proyecto, él así nos lo prometió y es más, ya lo invitamos a que visite el lugar para que se de cuenta de los trabajos que todos los socios como un equipo, realizamos; el licenciado Galicianos manifestó que si estaría con nosotros un fin de semana y lo esperamos en estos días; creemos que efectivamente nos ayudará para echarlo a andar, puesto que todo el fundamento legal y cosas de esas, ya están salvadas; ya don Miguel Ramírez Juárez el fin de semana nos apoyó con una camioneta y era maravilloso ver a un equipo de al menos 80 personas, que realizaban tareas de limpieza en el área de la presa y faldas de los cerros, lo que da una idea de cómo está permeando este proyecto, y finaliza diciendo que por su parte, no quedará una sola oficina que los pueda ayudar, que no sea visitada.

TODO LISTO PARA EL DESFILE

Todo se encuentra listo para el desfile del aniversario de la Revolución, que se llevará a cabo en la cabecera municipal, evento al que se ha invitado a participar a todas las escuelas de los diferentes niveles escolares, en donde además se otorgarán premios en efectivo a los mejores contingentes de preescolar, primaria y secundaria y bachillerato, premios que sin duda serán un aliciente para todas las escuelas que de por sí realizan sus evoluciones, sus ejercicios de la mejor manera posible, siempre poniendo ese extra y además ha perdurado ese orgullo de querer ser siempre la mejor institución en cuanto a presentación y disciplina.

HUIMILPAN

PODRÍAN INSTALARSE EMPRESAS

El edil de Huimilpan Saúl Ayala Cabrera tiene entre sus planes la instalación de algunas empresas que lleguen a subsanar la economía de los habitantes, aunque aún no se tiene un lugar, se sostendrán pláticas con los industriales de Querétaro y analicen la posibilidad de asentar alguna industria en Huimilpan, con esto comenzaría a repuntar los empleos que mucha falta hacen.

Se tienen los proyectos turísticos y se espera únicamente la aprobación de los recursos para comenzar con algunos de ellos y atraer más al turismo, que hasta el momento es un recurso que se tiene, aparte de los comercios que han abierto de diferentes artículos.

AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD

Entre los planes que se tienen para este municipio es la construcción de un hospital, la gente dice está bien y entonces los planes del Centro de Salud que acaban de construir, señalan que aún tiene un enorme espacio para ampliarlo y este mismo convertirlo en hospital de ser necesario y lo que gastarían en hacer uno nuevo, lo pueden invertir en otras áreas por decir el turismo, una maquiladora, el buscar alternativas para comercializar sus artesanías, o bien invertirlo en proyectos productivos para las mujeres y ayudarles igual a comercializarlos y tener recursos que ayuden en la economía del hogar.

PEDRO ESCOBEDO

COBIJAS PARA TODOS

A más tardar a fines del presente mes y según lo que nos informó el director del DIF Municipal, el C. Alfredo Landeros Silva, esta institución espera repartir alrededor de mil cobijas a la gente más vulnerable de las diferentes comunidades del municipio, entre ellas, las de la parte alta de Pedro Escobedo como son La Purísima, La Ceja, San Cirilo, San Antonio "La D", Dolores de Ajuchitlancito, entre otras, pero aparte se tienen detectadas a personas en extrema pobreza y además del programa de donación de cobijas para que se cubran de los inclementes fríos que se esperan para el último mes del año y el primero del 2010, se preparan otras acciones por parte de esta institución.

CAPACITACIÓN CONSTANTE

Platicamos brevemente con el director de Protección Civil, el ingeniero Benito Sánchez quien nos aseguraba que los elementos que pertenecen a este cuerpo de socorro, están recibiendo la capacitación necesaria para desarrollarse en un momento dado cuando haya la necesidad de prestar apoyo, un papel digno y poder coadyuvar con los demás cuerpos a que se eviten desgracias personales, por ello la capacitación que tendremos será constante ya que además contamos con todo el apoyo del presidente municipal Alonso Landeros Tejeda quien les ha dado toda la confianza y espera mucho de ellos.

Editorial

Presupuesto

No obstante la complejidad que para el país representaron los trabajos legislativos para la aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2010, resulta alentador que Querétaro haya salido bien librado, con recursos por un monto global de 18 mil 800 millones de pesos, lo que incluye aportaciones, participaciones y transferencias federales, ingresos propios y una bolsa especial.

Este es el resultado de una concertación que implicó acercar las solicitudes de Querétaro con los elementos necesarios para demostrar la necesidad de los recursos que se pedían, así como también la solidaridad de legisladores por apoyar la causa del estado, incluyendo a los del Estado de México, que con el estado hicieron causa común.

En un año que por el entorno económico se advierte difícil, Querétaro tendrá una situación financiera mejor a la del año que está concluyendo, año en el que hubo un presupuesto de 17 mil millones de pesos, pero que con el recorte de las aportaciones y participaciones federales, se redujo en el orden de un 20 por ciento.

Lo que significa para nuestro estado ese presupuesto, es la posibilidad de un desarrollo de obra pública importante, cuyos efectos deberán reflejarse en varias direcciones: una, el desarrollo de infraestructura que deberá hacernos más competitivos, para traducirse en mayores inversiones y generación de empleos. También podrá significar, de emplearse con justeza y adecuada planeación, junto con una mejor calidad de vida, la detonación de un número importante de empleos.

Estos recursos podrán verse incrementados, considerandolas gestiones que se mantienen para proyectos especiales como la ampliación de la carretera a la Sierra, así como una partida extraordinaria para la ampliación de la Universidad Autónoma de Querétaro en el campus Aeropuerto.

Justicia

En la averiguación dirigida contra malos elementos de la Policía Municipal, los cuales se vieron involucrados en ilícitos diversos, ya se tienen resultados. De los policías que fueron consignados ya se encuentran en formal prisión cinco personas, informó el secretario de Seguridad Pública Municipal, Juan Marcos Granados Torres.

Adicionalmente, y para que no quede duda de que, como se ha ofrecido, frente a la corrupción habrá tolerancia "0", también se iniciaron procedimientos administrativos, a fin de fincar las responsabilidades que proceden en tanto que servidores públicos que se atrevieron a infringir la ley.

Las señales que con estos hechos envían las autoridades municipales son positivas, pues se subraya que el apego al estado de derecho es algo más que pieza de discurso, y que se actuará con mano dura ante cualquier irregularidad.

De más está decir que las autoridades están actuando como corresponde a su obligación, y al hacerlo así dan respuesta puntual a los reclamos de la sociedad. Ello porque nada es tan grave que ante la comisión de un ilícito, y más viniendo de algún servidor público de cualquier nivel, se proceda a enterrar los asuntos.

La formal prisión contra los cinco elementos de la Policía Municipal subraya que se actúa con transparencia, objetividad y apego al derecho, en un ejercicio que sin duda fortalece la imagen de la propia corporación, y genera la confianza ciudadana en sus instituciones.

Querétaro es, y seguirá siendo seguro, mientras el compromiso de sus autoridades sea con la verdad y con el interés superior de la sociedad y del estado.

PONDERACIÓN PÚBLICA



DIÓDORO
CARRASCO

Secretaría de la Juventud

Una sociedad que aísla a sus jóvenes, corta sus amarras: está condenada a desangrarse.

Kofi Annan

En los últimos días ha estado en boga el tema de la juventud en los medios locales, esto a propósito de la creación de una Secretaría que administre y ofrezca soluciones a las preocupaciones y necesidades de la juventud queretana. Todo lo cual, se genera de una promesa de campaña de nuestro actual Gobernador.

Nuevamente, se intenta politizar por parte de algunos aspirantes a encabezar la dependencia de próxima creación, y los medios manejan nombres, pero no propuestas, ni proyectos de trabajo que ofrezcan a los jóvenes queretanos soluciones a sus principales preocupaciones.

Por principio de cuentas, valdría la pena tener conceptos precisos acerca de lo que es juventud, ¿cuántos son?, ¿dónde viven?, ¿cómo viven?, ¿qué quieren? Y lo más importante, ¿cómo se les puede apoyar?, para sobre estos ejes poder trabajar en un proyecto que cubra las expectativas de la

población y principalmente, la de los jóvenes en Querétaro.

De acuerdo con el INEGI, en 1994 hubo 2 millones 904 mil nacimientos, la tasa anual más alta en la historia de México, y de los cuales aproximadamente 2 millones 132 mil 547 viven en México. Jóvenes que este año cumplieron o están por cumplir 15 años y de los cuales uno de cada tres padece problemas de obesidad, 74.6 por ciento viven en ciudades; 25.4 por ciento viven en comunidades rurales, 55.9 por ciento padece algún tipo de pobreza; 69.4 por ciento estudian; 10 por ciento trabajan; 19.5 por ciento no estudian ni trabajan; 1 por ciento está desempleado buscando trabajo actualmente; y datos más relevantes nos indican que de todo el universo de usuarios de Internet en México 28.6 por ciento son usuarios de esta edad, es el rango de edad que mayor uso hace del ciberespacio en nuestro país. El 67.8 por ciento tienen primaria terminada y sólo el 25.8 por ciento cuentan con secundaria completa.

En términos generales, suponemos que a la juventud le preocupan temas como la dura competencia para conseguir un

empleo, la falta de confianza que los adultos les demuestran, las pocas oportunidades para seguir estudiando, falta de apoyos económicos para emprender, la deficiente o en su caso, poco asequible infraestructura deportiva, la falta de espacios recreativos, la violencia y la inseguridad. Sabemos que la mayor parte de su universo es construido por el Internet, que van a fiestas donde abunda el alcohol, que en sus escuelas y en sus círculos es constante la amenaza de las drogas, que ven sexualidad por todos lados y que en general, rechazan en automático hablar o participar en política.

De igual forma, se sabe de la existencia de políticas públicas ejercidas por diversas dependencias como Educación, Trabajo, Economía, Salud, Deporte e institutos de la juventud, tanto a nivel federal como en el Estado; lo que no se sabe es si estas políticas públicas son vigentes y si tienen resultados exitosos, lo cual pondría naturalmente a una Secretaría de la Juventud en el papel de observatorio de eficiencia de las políticas públicas actuales, a efecto de mejorarlas y en su caso, proponer nuevas políticas que reditúen en una mejor calidad de vida para el joven queretano.

Aunado a lo anterior, dichas políticas deben atender tres rubros importantes para las nuevas generaciones: La formación integral del joven, su expectativa de desarrollo individual y so-

cial, y su participación política. La misión fundamental de una Secretaría de la Juventud debe ser el crear mecanismos creativos e innovadores para insertar al joven en la sociedad.

En sus últimas tres colaboraciones en el periódico Reforma, Enrique Krauze ha hecho los mapas generacionales de la izquierda mexicana, de la derecha y recientemente del PRI; su método ha sido dividir las generaciones cada 15 años, por lo que una generación actual de jóvenes correspondería a los nacidos entre 1981 y 1995, ese sector, tendría que ser el objetivo meta del actual Gobierno estatal y de su Secretario de la Juventud.

Herramientas hay muchas, la más significativa sin duda es el Internet, encuestas electrónicas, foros y mesas de debate virtuales, canales de comunicación, termómetros para medir problemas o temas que les preocupan a los jóvenes, actividades recreativas y competitivas en la red, son sin lugar a dudas los planes de acción que la Secretaría en comento debe poner a operar a la brevedad una vez creada.

La pregunta que dejo sobre la mesa el día de hoy es ¿sí José Luis Aguilera fuera el próximo Secretario de la Juventud de Querétaro, quien haría el trabajo sucio del G15 en la actual Legislatura? Usted, querido lector, contéstese si puede.

Comentarios...

diodorocarrasco@hotmail.com